



Ayuntamiento de Tomares

# BANDO

## CONSULTA DEL CENSO ELECTORAL ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCIA. 19 DE JUNIO DE 2022

Convocadas Elecciones al Parlamento de Andalucía para el próximo día 19 de Junio mediante Decreto 4/2022, de 25 de abril y en cumplimiento de lo dispuesto en el artº 39 de la Ley Orgánica 5/1985 de 19 de Junio del Régimen Electoral General, se pone a disposición de los electores de este Municipio, un servicio de consulta en el Ayuntamiento para comprobar su correcta inscripción en el Censo Electoral vigente, así como la posibilidad de efectuar la correspondiente reclamación para su rectificación, en el caso de existir alguna discrepancia en sus datos censales.

La consulta se deberá realizar personalmente, previa identificación del interesado/a con su DNI en el Servicio de Atención al Ciudadano con el siguiente horario:

- **Del martes día 3, hasta el viernes 6 de mayo, de 9:00 a 14:00 h.**
- **Lunes 9 de mayo, de 8:30 a 14:30 horas**

El Censo Electoral vigente para las Elecciones al Parlamento de Andalucía del próximo 19 de junio, está cerrado al 28 de Enero de 2022 inclusive, por lo que cualquier incorporación en el Padrón Municipal de habitantes realizada con posterioridad a dicha fecha, no estará reflejada en el Censo electoral, debiendo el elector ejercer su derecho a voto en el Municipio correspondiente a su domicilio anterior, o bien solicitando el voto por correo.

Es conveniente efectuar la consulta al censo electoral, sobre todo para aquellos electores que vayan a ejercer su derecho a votar por primera vez, y para aquellos que hayan tenido algún cambio de domicilio reciente anterior al 28 de enero de 2022.

Igualmente, si el elector dispone de certificado digital podrá realizar la consulta de sus datos en el Censo Electoral vigente por Internet a través de la Sede Electrónica del Instituto Nacional de Estadística.

Los electores que no posean certificado digital podrán consultar sus datos en el censo electoral llamando al teléfono 900.343.232

Tomares, 29 de Abril de 2022

EL ALCALDE

Fdo. José María Soriano Martín